

Publicación. Dada, leída y publicada fue la anterior sentencia el día de su fecha, por el Sr. Magistrado Juez que la suscribe estando celebrando audiencia pública. Doy fe.

Diligencia. Seguidamente se expide testimonio de la anterior resolución para su unión a los autos de su razón. Doy fe.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma legal al demandado José Luis Rodríguez Gómez, que se encuentra en situación procesal de rebeldía e ignorado paradero, expido y firmo la presente en Sevilla, a veintitrés de enero de dos mil tres.- El/La Secretario.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUM. UNO DE SAN ROQUE

EDICTO dimanante del procedimiento de menor cuantía núm. 150/99. (PD. 405/2003).

EDICTO

CEDULA DE NOTIFICACION

En el procedimiento Menor Cuantía Núm. 150/99, seguido en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número Uno de San Roque a instancia de don Josué Córdoba Gutiérrez, representado por la Procuradora Sra. Hdez. Jiménez, contra Cepsa, Lubrisur y Tekindal, S.A., sobre Menor Cuantía, se ha dictado la sentencia que copiada en su encabezamiento y fallo, es como sigue:

SENTENCIA

En San Roque a veinticuatro de julio de dos mil dos.

Vistos por doña Marta Báguena Mesa, Juez del Juzgado de Primera Instancia núm. Uno de San Roque, los presentes

autos de juicio de menor cuantía que registrados con el número arriba indicado se siguen a instancia de don Josué Córdoba Gutiérrez, representado por la Procuradora señora Hernández Jiménez, asistida por la Letrada señora Martín Moreno, contra las mercantiles Cepsa, S.A., representada por el Procurador señor Aldana Almagro, asistido del Letrado señor Díaz Díaz, Lubrisur, S.A., representada por el Procurador señor Aldana Ríos y asistido de la Letrada señora Natera Fernández y Tekindal, S.A., en situación procesal de rebeldía

FALLO

Estimando en parte la demanda interpuesta por la Procuradora señora Hernández Jiménez, en nombre y representación de don Josué Córdoba Gutiérrez, contra Cepsa, S.A., Lubrisur, S.A., y Tekindal, S.A., sobre reclamación de 47.276 euros (7.866.154 pesetas), debo condenar y condeno a Tekindal, S.A., a abonar a la actora la suma de 34.563,77 euros (5.750.927 pesetas), más sus intereses legales, así como al abono de las costas a la misma causadas.

Que debo absolver y absuelvo a Cepsa, S.A., y Lubrisur, S.A., de la pretensión formulada contra ellas con imposición de las costas que hubieren devengado a la actora.

La presente Resolución no es firme y contra ella podrá interponerse recurso de apelación en plazo de cinco días, que se preparará presentando escrito ante este Juzgado en el que se expresará la resolución apelada, la voluntad de recurrir y los pronunciamientos que se impugnan.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma a la demandada en ignorado paradero Tekindal, S.A. extiendo y firmo la presente en San Roque, a treinta de septiembre de dos mil dos.- La Secretaria.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 31 de enero de 2003, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia concurso abierto para la contratación del servicio de traslado del personal de los órganos judiciales para la práctica de actuaciones. (PD. 403/2003).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial en Málaga de la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: 09/2003.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Traslado de personal de los órganos judiciales para la práctica de actuaciones.

b) División por lotes y número: Lote único.

c) Lugar de ejecución: Málaga capital y provincia.

d) Plazo de ejecución: Diez meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 371.730,00 euros (IVA e impuestos incluidos).

5. Garantía. Provisional: 2% del presupuesto de licitación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública.

b) Domicilio: Avenida de la Aurora. 65-69 (Edif. «Aries»).

c) Localidad y código postal: Málaga, 29071.

d) Teléfono: 95/103.77.27.

e) Telefax: 95/103.77.30.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo R, Subgrupo 1, Categoría: C.
b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del 21.2.03.

b) Documentación a presentar: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General de la Delegación Provincial en Málaga de la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía.

2. Domicilio: Avenida de la Aurora, 65-69, Edificio «Aries».

3. Localidad y Código Postal: Málaga, 29071.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes. No se admiten.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Delegación Provincial en Málaga de la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía.

b) Domicilio: Avenida de la Aurora, 65-69, Edificio «Aries».

c) Localidad y Código Postal: Málaga, 29071.

d) Fecha: 25 de febrero de 2003.

e) Hora: Doce horas.

10. Otras informaciones: En la dependencia que tramita el expediente.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Málaga, 31 de enero de 2003.- La Delegada, Aurora Santos García de León.

RESOLUCION de 5 de febrero de 2003, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la contratación del contrato de servicios que se indica. (PD. 407/2003).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Justicia y Administración Pública.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Sevilla.

c) Número de expediente: 18/2002.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de transporte para la realización por el Servicio Común de Notificaciones y Embargos de éstas dentro del Partido Judicial de Sevilla.

CNPA: Alquiler con conductor: 60.22.12. CPV: 60221200-5.

b) División por lotes: No existen.

c) Lugar de ejecución: Partido Judicial de Sevilla.

d) Plazo de ejecución: Doce meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Trescientos treinta y cinco mil sesenta y cinco euros con cincuenta céntimos (335.065,50 euros).

5. Garantía. Provisional: Seis mil setecientos uno con treinta y un euros (6.701.31).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Justicia y Administración Pública.

b) Domicilio: C/ Marqués del Nervión, núm. 40.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41005.

d) Teléfono: 95/504.35.00.

e) Telefax: 95/504.35.29.

f) Fecha límite de obtención de documentos de información: Hasta las 14,00 horas del 17 de marzo de 2003.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No requerida en virtud del artículo 25.5 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio.

b) Otros requisitos: Las empresas extranjeras deberán acreditar su inscripción en el Registro al que se refiere el artículo 20.i) del Texto Refundido de la Ley de Contratos.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Antes de las 20,00 horas del día 18 de marzo de 2003.

b) Documentación que integrará las ofertas: Dos sobres firmados y cerrados conteniendo respectivamente: Sobre A la Documentación General Administrativa y Sobre B la Proposición Económica y Técnica exigidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: En el Registro General de la entidad adjudicadora. Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Justicia y Administración Pública.

2.ª Domicilio: C/ Marqués del Nervión, núm. 40.

3.ª Localidad y código postal: Sevilla, 41005.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Justicia y Administración Pública.

b) Domicilio: C/ Marqués del Nervión, núm. 40.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: Martes 1 de abril de 2003.

e) Hora: 9,00 horas.

10. Otras informaciones.

a) Las ofertas se presentarán en castellano.

b) Durante los tres días anteriores a la fecha de apertura de las ofertas económicas, las empresas licitadores podrán subsanar las deficiencias advertidas por la Mesa de Contratación, conforme al anuncio que se publicará en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial.

11. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta del adjudicatario. El importe máximo a abonar no superará los 2.500 euros.

12. Criterios que determinen que la baja es considerada temeraria o desproporcionada: Cuando las ofertas en precio sean inferiores en más de 20 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. No obstante, se excluirá para el cómputo de dicha media la cuantía más baja y la más elevada.

13. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 23 de enero de 2003.

Sevilla, 5 de febrero de 2003.- La Delegada, Beatriz Sáinz-Pardo Prieto-Castro.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 3 de febrero de 2003, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia la contratación de obras que se indican por el procedimiento abierto mediante la forma de subasta. (PD. 400/2003).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y la forma de subasta las siguientes obras: